

RESOLUCION No. 000479

14 AGO 2023

"Por la cual se lleva a cabo un nombramiento ordinario en la Planta de Personal de la Contraloría General de Santander"

LA CONTRALORA GENERAL DE SANTANDER -E

En uso de sus Atribuciones Constitucionales, Legales, especialmente las conferidas en los Artículos 267,268, 272 de la Constitución Nacional y en el Decreto Ley 409 de 2020 y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 18 del Decreto 409 de 2020 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.
2. Que el empleo **JEFE DE OFICINA, CODIGO 006, GRADO 01 DEPENDENCIA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO** se encuentra vacante por renuncia presentada por el titular.
3. Que, analizada la hoja de vida del Señor **ALONSO LAGOS CHINCHILLA**, identificado con la cedula número 91.456.401 expedida en Oiba-Santander, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones de **JEFE DE OFICINA CODIGO 006 GRADO 01, DEPENDENCIA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Nombrar con carácter ordinario al señor **ALONSO LAGOS CHINCHILLA**, identificado con la cédula número CC. 91.456.401 expedida en Oiba-Santander, en el empleo de **JEFE DE OFICINA, CODIGO 006, GRADO 01, DEPENDENCIA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**, con una asignación mensual de SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.745.000) M/CTE.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bucaramanga, el

14 AGO 2023



BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ
Contralora General de Santander-E